

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

	CÓDIGO		
AGENCIA PARA LA	FR-GP-CT-37		
INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900 220 547-5	VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
	VERSION 5.0	FEBRERO DE 2016	
Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos			

RAD-DTEP 0047 – E

Villavicencio, 21 de Febrero de 2017

Señor

CRISTÓBAL ENRIQUE LOZANO CAICEDO

Cargo: Alcalde Municipal

E-Mail: alcaldia@guamal-meta.gov.co planeacion@guamal-meta.gov.co

Guamal - Meta

Ref. Respuesta a su oficio	Rad AIM 501
	Rad Gobernación ID

Cordial saludo:

Me permito dar traslado para su conocimiento y fines pertinentes a la petición de la referencia, de acuerdo a la competencia según artículo 21 del C.C.A, respecto al tema de su dirección, enviada por el Licenciado Esp. Johan Abello Orjuela del centro educativo rural de Guamal sede Orotoy, quien solicita la solicitamos el mejoramiento de la planta física de la sede educativa.

Toda vez que la responsabilidad primaria de atender las necesidades de la comunidad es de las alcaldías, se remite la presente solicitud para que se estructure el proyecto que contemple la solución, con el fin de que una vez se tenga completo el proyecto, la Gobernación del Meta pueda coadyuvar en la ejecución de las obras de acuerdo a sus limitantes presupuestales y plan de gobierno.

Cordialmente,

Arq. RICHARD MANCERA MANCERA

Director Técnico Estructuración de Proyectos







SECRETRÍA DE EDUCACIÓN DEL META DIRECCIÓN DE NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Nº.03 CENTRO EDUCATIVO RURAL DE GUAMAL, GUAMAL – META

Reconocimiento oficial: Resolución N 6369 de 2010
DANE 250318000073 NIT. 900005737

Municipio de Guamal, 2 de Febrero 2017

Señores
PROFESIONALES
AIM.
GOBERNACION DEL META
Villavicencio – Meta

GENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - A.I.M
recha: 03 FEB 2017 0 5 0 1 Hora: Folios Pecibido por Proposition Propos

Cordial Saludo

Somos miembros de la comunidad educativa del centro educativo rural de Guamal sede Orotoy y conocedores de sus esfuerzos de seguir construyendo tejidos de esperanza y prosperidad para todos los metenses en especial en la educación queremos solicitar nuevamente el apoyo muy respetuosamente por la solicitud enviada el 21 de febrero de 2004 y 21 de abril de 2016 donde solicitamos el mejoramiento de la planta física de nuestra sede educativa.

Permíteme comentarle, que gracias al interés de la anterior administración, del ing. Alan Jara, Ing. Gustavo Rojas y la arquitecta Diana Gutiérrez, entre otros, se adelanto los procesos de visita de campo, medidas, lista de necesidades y el proyecto de inversión con la documentación necesaria que reposan en sus oficinas y que con gran entusiasmo y esperanza estamos seguros que con la dirección de nuestra Gobernadora Claudia Marcela Amaya y por supuesto la suya, lograremos este sueño de ver nuestra escuela la mas bella.

Agradecemos su atención a la presente

Lic. Esp. Johan Abello Orjuela

Docente

Sede Rural Orotoy Municipio de Guamal Tel. 3124522171 abello i@hotmail.com



Richard Mancera Mancera proyectos@idm-meta.gov.co>

Traslado por competencia Rad AIM 501

1 mensaje

Richard Mancera Mancera

24 de febrero de 2017, 17:08

Para: alcaldia@quamal-meta.gov.co, Planeacion guamal-meta <planeacion@guamal-meta.gov.co>

Cordial saludo a continuación se da respuesta al Rad en mención.

Cualquier aclaración adicional no duden en comunicarse.

Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, cuyo asunto es "EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", dentro de las estrategias principales está la implementación de la denominada "Cero Papel" que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, esta política o estrategia entre sus objetivos tiene el de generar impactos en favor del medio ambiente, así como incrementar la eficiencia administrativa.

Cordialmente;

Arquitecto Richard Mancera Mancera Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: 3208554265

email: proyectos@idm-meta.gov.co

